

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Instantáneas

D. Tomás Bretón

Pocas personalidades tan discutidas en el terreno del arte—convertido á veces en ardiente coso—como la del admirado autor de *Gli Amanti di Teruel* y *Garin*. Elevado por ardentísimos admiradores sobre elevado pedestal formado nada menos que con nombres siempre respetados y corporaciones pocas veces discutidas, arrojado á los abismos de la nada por enemigos encarnizados é incansables en su faena, bien puede asegurar el maestro Bretón que algo representa y algo importante trae á la música española ya que si fuera cierta su insignificancia, ni tendría entusiastas que le alzarán sobre el pavés ni tendría enemigos que le tendieran sobre el escudo.

Cumplimos nuestra misión con publicar estas líneas acerca del maestro Bretón, quien al fin y al cabo es el hombre del día y nos guardaremos bien al hacerlo de echar nuestro cuarto á semicorcheas, seguros de que al mezclarnos en el debate los de aquí ó los de allá nos descalabraban de un batuzazo.

¿Tendremos ópera española? ¿Debemos aspirar tan sólo á seguir la gloriosa senda por donde fueron Gaztambide, Bobieri y Arrieta? Los torrentes de armonía que derrocha Bretón, la plétera y lujo de instrumentación que en sus obras advierten los entendidos, la postergación del elemento melódico ¿son en efecto un progreso, una resolución saludable ó pueden conducir el arte de Euterpe á un barroquismo musical mil veces peor que el arqueológico?

Quédense tan arduos problemas para los críticos musicales y demos nosotros al lector un par de datos biográficos del inspirado autor de la ya popular *Sardana*. Nacido Bretón en Salamanca, á los 11 años era segundo violín de una orquesta de ópera y al año siguiente pasó á violín concertino organizando por su cuenta varios cuartetos en los que hizo el aprendizaje de batuta el futuro director de la *Unión Artístico-Musical*. Discípulo en el Conservatorio de Aranguren y Arrieta empezó á trabajar en la meritoria y ardua tarea de fundar la ópera española componiendo su *Guzmán el Bueno* puesto por Obregón en Apolo y trasladado después á la escena del Liceo de Barcelona.

La hermosa capital de Cataluña ha acogido siempre á Bretón con vitores y aplausos. Ella consolidó el éxito de *Guzmán el Bueno* y ella tributó ovación estuendosa á *Garin*, ópera ya famosa antes de que la aplaudieran los abonos del Real.

En el verano de 1877 fué segundo director de la «Sociedad de Conciertos» que los dió en los Jardines del Buen Retiro bajo la dirección del famoso Metre; en 1878 ganó en buena lid la *lira de oro* en los juegos florales celebrados con motivo del regio enlace; poco después obtuvo nuevos aplausos en el estreno de su zarzuela *El Campanero de Begoña* y en el año 1879 tuvo éxito brillante como director de la *Unión Artístico-Musical*. Pensionado más tarde en Roma, dedicó tres años á la partitura *Los Amantes de Teruel* cuyo calvario es bien conocido así como su éxito teatral y las acerbadas disputas á que dió lugar en la prensa y en los círculos artísticos.

¿Se repetirán tan tristes discusiones con motivo del estreno de *Garin*?

Quiera Dios poner paz entre los principios cristianos.

Y decir más del maestro Bretón sería traspasar los límites de una *Instantánea*.

Como quiera que el maestro es salmantino, quien quiera saber más que vaya á Salamanca.

LUIS ROYO VILLANOVA

Madrid 3 de Noviembre de 1892.

Sucesos de Granada

Los detalles principales, bastante sencillos, los adelantaron nuestros telegramas: En la *Gaceta* del día 2 se publicó la siguiente real orden:

«La comunicación de la Facultad de la Real Cámara que publica la *Gaceta* de hoy, enterará á V. S. de los graves motivos que impiden á SS. MM. y real familia la continuación de un viaje, durante el cual tan grandes pruebas de adhesión y amor han recibido.

Iguales demostraciones que en Cádiz, Huelva, Sevilla y las poblaciones del tránsito, hubieran sin duda obtenido las reales personas en Granada y la parte de la provincia de Málaga que antes de la vuelta á Madrid se proponían recorrer; y es muy de sentir que los deseos vehementes que S. M. la Reina Regente abrigaba de prolongar su viaje, se hayan por ahora malogrado, teniendo que aguardar, para satisfacerlos, más propicia ocasión. Pero, de todos modos, la voluntad de S. M. es que la inauguración en Granada del monumento levantado á doña Isabel la Católica y á Colón, con el fin de conmemorar su glorioso concierto, se verifique con toda la solemnidad posible ya; y, en su virtud, ha dispuesto, que tres de sus ministros responsables inmediatamente pasen á aquella ciudad para presidir tan interesante ceremonia.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º Noviembre de 1892.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Señores gobernadores civiles de las provincias de Granada y Málaga.»

La prensa de Granada

Recibida esta R. O. por telégrafo, la prensa y la opinión la acogió del siguiente modo.

El Defensor, de Granada, diario acaso el más importante de aquella ciudad, publica un artículo enérgico, titulado «Que no vengan» comentando el hecho de que S. M. la reina desista de su proyectado viaje.

Como quiera que las manifestaciones de *El Defensor* se consideran fiel reflejo de la opinión general, reproducimos algunos párrafos del indicado artículo, los cuales dan clara idea del descontento que entre aquel vecindario ha producido la suspensión de un viaje anunciado durante mucho tiempo.

Dice *El Defensor*:

«Un telegrama oficial, recibido ayer tarde á última hora por el gobernador civil, anuncia que el gobierno ha aconsejado á S. M. la reina regente que desista del viaje á Granada, y que para inaugurar el monumento, vendrán sustituyéndola, tres ministros.»

Agradecemos la merced, pero no la deseamos; porque la venida de esos señores, en las actuales circunstancias, después de habernos estado engañando un día y otro, más que atención parece sangrienta burla, que, en nombre de este noble y generoso pueblo, enérgicamente rechazamos.

Granada no se ha ceñido la frente de rosas, ni se ha engalanado con laurel y aromática juncia, ni ha envuelto su pobreza bajo los gloriosos colores del pabellón nacional para recibir á los ministros del gobierno conservador; Granada ha realizado un esfuerzo vigoroso, espontáneamente, con verdadero entusiasmo, con ingenuidad y alegría, para saludar á la Reina, para festejar á una dama virtuosa, para expresar al jefe del Estado su gratitud por el honor que, con su visita nos dispensaba.»

«Para un gobierno muerto, desconectado por sus torpezas, sometido á la acción de inexorable *jettatura*, no puede haber vitores, flores, ni laureles; de no habernos agraviado, tendríamos derecho á exigir, como demostraciones de culta indiferencia, soledad y silencio, la paz á los difuntos otorgada; después de su conducta injustificable y desatenta, ni aún eso puede pedirnos.

No deben, por lo tanto, los señores ministros venir: porque su viaje no ha de ser agradecido, y seguramente, producirá en la opinión un efecto irritante.»

«A la vista de un miopo salta que si el rey no puede venir, cosa que sinceramente deploramos, la reina ha podido favorecernos con su presencia.

El consejo de los ministros á S. M. constituye, por lo tanto, un desaire á Granada. Como tal desaire lo recibimos y guardamos, y de la misma manera que nosotros lo entiende, según creemos, el pueblo granadino.»

En cuanto al pueblo de Granada, acogió la noticia con el motín cuyos detalles corren nuestros lectores.

La prensa de Madrid

Los comentarios que hacen á éstos su-

cesos los periódicos de Madrid son muy enérgicos. Como muestra damos los del *Correo*, que no son de los que están á más temperatura y que ponen de relieve, aparte toda pasión política, un hecho importante: la impotencia moral del gobierno para llevar á cumplimiento una real orden. Dice así *El Correo*, de Madrid:

«Lo ocurrido en Granada, y el haberse desistido de un viaje de los ministros, anunciado solemnemente en la *Gaceta*, es el último golpe que ha dado al traste con los menguados restos de autoridad que quedaban á este infeliz gobierno.

Nadie le quiere en parte alguna, y se aprovechan todas las ocasiones para mostrarle la hostilidad más manifiesta.

Pero si los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Fomento quedan en una situación ridícula teniendo que desistir del viaje á Granada cuando ya tenían las maletas hechas, por temor á ser silbados, la situación del señor Cánovas es aún más deplorable, porque el pueblo de Granada se ha encargado de derogar la pomposa real orden publicada en la *Gaceta* de ayer.

El principio de autoridad, el prestigio del gobierno, la respetabilidad de los ministros, todo ha venido á tierra con más estrépito aún que los arcos y gallardetes de Granada al ser derribados por la ira popular.

¿Dónde quedan ahora esos resortes de gobierno y ese principio de autoridad tan preconizados en *teoría* por el señor Cánovas?

El señor Cánovas los ha dejado en el arroyo en cuanto por telégrafo oyó los silbidos de Granada.

Se informó de que en las personas de tres ministros el principal sería el silbado, y sin vacilar ha puesto á los pies de un tumulto el decoro del gobierno.»

Nafragio

de un acorazado

He aquí algunos pormenores sobre cómo fué el naufragio del acorazado inglés *Howe*:

La escuadra inglesa que se dirige el viernes desde la Coruña al Ferrol, con el exclusivo objeto de saludar al almirante al capitán general del departamento, sufrió al llegar al bajo Pereiro, en la ría del Ferrol, un lamentable accidente que si afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, las materiales son de gran consideración.

Al llegar la escuadra al mencionado bajo, cerca del castillo de la Palma, el acorazado *Howe*, mandado por el comandante Aartings, encalló á las once y media de la mañana, abriéndose dos vías de agua, dejando al barco sin esperanza de poderlo poner á flote.

Poco después el almirante telegrafió al almirantazgo y al embajador de Inglaterra en Madrid.

El almirantazgo inglés dispuso la inmediata salida de varios remolcadores para prestar los auxilios necesarios.

Una goleta de guerra española y las bateas del arsenal procedieron activamente á descargar el acorazado de sus cañones y municiones.

El *Howe* tiene sumergida completamente la proa y dos metros fuera del agua la popa.

A las cinco de la tarde el acorazado se había perdido completamente, habiéndose tumbado la banda de babor y corrido á dicho lado los cañones.

La obra muerta y los fondos se encuentran en absoluto destruidos.

Los equipajes y la tripulación pudieron pasarse á la capitana sin que ocurriese desgracia personal alguna.

Sólo se ve del barco sumergido parte de la popa, y los buzos han reconocido que la salvación del barco es imposible.

Los marinos más expertos no se explican el percance ocurrido por lo bien que se conoce el bajo Pereiro, atribuyéndolo á un descuido ó al desconocimiento de la carta hidrográfica.

El acorazado *Howe* navegaba detrás de la capitana.

Era uno de los mejores barcos del almirantazgo inglés.

Pertenecía á la clase de almirantes, del

tipo Collingwood, de los cuales sólo tiene seis la Gran Bretaña.

Había sido botado al agua en 1885, tenía 10.000 toneladas de desplazamiento y una fuerza de vapor de 11.000 caballos indicados.

Montaba 10 cañones de gran tamaño, de los cuales cuatro eran de 47 toneladas, 14 cañones de tiro rápido, siete ametralladoras y cinco tubos lanzatorpedos.

Motín en Cáceres

(Por telégrafo)

Cáceres 3 (11'45 mañana)

Desde ayer reina la anarquía en esta población.

Numerosos grupos, compuestos en su mayoría de mujeres, se situaron ayer tarde en frente de la casa del alcalde, á quien además de llenar de improprios ofendieron de obra.

Los antecedentes que han dado motivo á la actitud de los grupos son los siguientes:

El difunto marqués de Monroy legó una cuantiosa cantidad á los pobres y nombró testamentarios al marqués de Cerralbo y conde de Torre del Fresno.

El alcalde de Cáceres, en contra de la opinión pública, de la prensa y de la del Ayuntamiento en pleno, aceptó la intervención personal.

Antes del pasado mes de Septiembre distribuyó una pequeña parte de dicha cantidad, que utilizó como arma electoral, y ofreció una suma mayor para cuando pasaran las elecciones.

Como el reparto ofrecido no llega, el pueblo indignado se llama á engaño, y pasea por las calles y plazas gritando ¡abajo el alcalde! y pidiendo el dinero de los pobres.

El alcalde ha publicado un bando negando tener intervención en el asunto.

El gobernador, conde de Raimanes, consiguió anoche calmar la excitación, que hoy se ha reproducido á causa de la exagerada subida del pan.

Los amotinados apedrearon las casas de los fabricantes de pan, y las mujeres pegaron á los dependientes de las fábricas.

El gobernador, acompañado del secretario del gobierno, del oficial primero, de los diputados provinciales y del primer teniente de alcalde, único del Ayuntamiento que se ha presentado, recorre las calles, tratando de apaciguar los ánimos.

La Guardia civil despojó inútilmente las plazas y las calles, porque el griterío de la muchedumbre es cada vez mayor.

En Cáceres no hay guarnición, y los cuatro ordenanzas del gobierno militar irán al Banco con objeto de custodiar la caja.

Se censura acremente al alcalde que no se presenta ante los amotinados y contra sus dependientes, que brillan por su ausencia.

En cambio se elogia la actividad del gobernador, á quien sus correligionarios ponen en trances como este.

Cáceres 3 (12'55 tarde)

Mientras llega la hora señalada para que el Ayuntamiento celebre sesión extraordinaria los grupos recorren las calles de la población, sin que haya nadie que ponga dique á sus desmanes.

La multitud ha apedreado las casas, roto los cristales y entrado á saco en la tienda-asilo recién instalada, donde ha hecho pedazos todo cuanto encontró á mano. En la tienda no quedó tintero con cabeza. Mesas, quinqués, menaje, todo rodó por el suelo. Las vasijas de agua fueron vaciadas y el petróleo del alumbrado vertido en el suelo.

La fuerza de la Guardia civil se ha retirado por considerarse impotente para contener el tumulto.

El gobernador ha visitado al alcalde para que reúna el Ayuntamiento en sesión extraordinaria; pero la mencionada autoridad municipal ha delegado en el primer teniente, que en unión del síndico Sr. Murillo trata de calmar á la muchedumbre que está en frente del Ayuntamiento.

La sesión del Ayuntamiento se celebrará á las tres de la tarde bajo la presidencia del gobernador.

Los grupos piden que el alcalde sea sustituido.

Cáceres 3 (2 tarde)

Se ha calmado algo la excitación popular, que se reproducirá, sin duda, después que el Ayuntamiento celebre sesión extraordinaria.

Las vendedoras ambulantes se negaron esta mañana á pagar el impuesto, y se salieron con la suya.

Los gobernadores civil y militar piden fuerzas porque Cáceres carece de guarnición, y en momentos como los actuales no se puede, por falta de recursos, sostener debidamente el orden público.

A consecuencia de los sucesos acaecidos, la Audiencia de lo territorial se reúne en la sala del gobierno para acordar la instrucción de diligencias judiciales.

Se dice que están heridas varias personas á consecuencia del motín de esta mañana.

Ignoro si esto es ó no exacto. Lo que sí puedo asegurar es que un dependiente del comercio Parral hermanos, está herido de una pedrada y además de arma blanca.

Cáceres 3 (6 tarde)

Como anuncié en uno de mis anteriores despachos, el Ayuntamiento se ha constituido en sesión extraordinaria bajo la presidencia del gobernador.

Se ha acordado que desde mañana se expida el kilogramo de pan á treinta céntimos, comprometiéndose el Municipio y los concejales personalmente á satisfacer al comercio la diferencia que resulte en contra suya.

Respecto al legado del marqués de Monroy, se telegrafía al ministro de la Gobernación para que gestione cerca del marqués de Cerralbo y conde de Torre del Fresno para que aquél se distribuya lo más pronto posible.

El impuesto que grava los puestos ambulantes será mantenido.

Se ha dictado un bando que ha sido recibido con aplausos y vivas al gobernador.

El bando contiene sabrosos comentarios contra el alcalde, causante de la presente alteración del orden público.

Cáceres 5 (12 madrugada)

Desde anoche el orden no se ha turbado en lo más mínimo, presentando la población su aspecto normal.

La Guardia civil que se había reconcentrado permaneció de retén en el gobierno civil. Sólo patrullaron por las calles algunas parejas de caballería.

El alcalde accidental, Sr. Bravo, que goza de generales simpatías entre el vecindario, es la mayor garantía del orden.

El capitán general de Extremadura ofició diciendo que había en Badajoz un batallón de cazadores dispuestos á salir para esta capital al primer aviso.

Sería muy conveniente que viniera alguna fuerza á guarnecer esta población, pues siendo el arreglo recaído en la cuestión del pan provisional, y sólo por pocos días, y pasado que sean, se renovará el conflicto y conviene estar prevenidos.

El alcalde aún no ha dimitido.

(De El Imparcial).

Las negociaciones con Francia

Acercas de este importante asunto, en el número de *El Imparcial* del viernes de la semana última, que ayer trajo el correo, encontramos las siguientes noticias:

Paris 3 (7,40 doche)

Los periódicos de esta capital publican hoy la nota que con fecha 3 de Octubre último dirigió el duque de Mandas, embajador de España, al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ribot, contestando á la francesa del 28 de Septiembre.

El representante de España resume en dicho documento las observaciones cambiadas en conversaciones y despachos, para preparar un acuerdo comercial entre los gobiernos de Madrid y de Paris.

El duque de Mandas determina, con bastante lucidez y empleando siempre amistosas frases, el actual estado de la cuestión debatida; reconoce que el examen de las tarifas mínimas de ambas potencias, encomendado á comisionados españoles y franceses, ha demostrado que las dos tarifas son defectuosas, y llama la atención del gobierno de la república hacia las concesiones hechas últimamente por el de España, al mismo tiempo que lamenta la elevación de los derechos que se exigen para importar en el territorio francés algunos productos de fabricación española, y especialmente las boinas, que se exportan de las provincias vascongadas.

Declara el embajador que para facilitar las relaciones comerciales entre ambas naciones es preciso que las dos acuerden mutuamente concesiones, arancelarias, y para atenuar el buen deseo del gabinete de Madrid, afirma que éste mantendrá el *modus vivendi* concertado á fines del último

mes de Mayo, á pesar de sus inconvenientes, y está decidido á cumplir los compromisos que contrajo en la fecha indicada, y á solicitar de las Cortes la autorización necesaria para tal objeto, confiando en que el gobierno francés proceda en forma análoga, para facilitar un acuerdo entre ambos países, que responda á las exigencias de los intereses de uno y otro y á los de la vecindad y mutuas simpatías.

Insiste el representante español en expresar su creencia de que Francia está dispuesta á conceder á España las ventajas de la reciprocidad comercial y la de que el gabinete de Paris pedirá las autorizaciones necesarias para negociar sobre tal base.

Todos los que no están picados de intransigencia proteccionista, reconocen que las nuevas indicaciones del duque de Mandas merecen ser tenidas en cuenta; mas el mismo diplomático español comprenderá hoy seguramente que su gestión ha de ser estéril y no ha de producir resultado alguno en tanto que no termine en la Cámara la discusión del convenio franco-suízo y no se sepa si la mayoría de los diputados tolerará ó no reducciones en la tarifa mínima.

Se ha comentado la particularidad de que no fuera incluida la nota del 3 de Octubre en el último *Libro amarillo*, y la de que no se haya cuidado de darla á conocer antes el gobierno español.

NOTICIAS

Del Extranjero

La prensa francesa comenta la noticia publicada por *La Lanterne* de haberse cometido recientemente gravísimos abusos en el hospital de San Antonio.

El citado periódico dijo que el médico Mr. Lambert, que durante la epidemia colérica había sido llamado para auxiliar al personal facultativo del establecimiento, había hecho arriesgadas experiencias con los enfermos, causando la muerte á seis de ellos, á quienes inyectó en el vientre una solución de lacteína.

Los médicos del hospital defienden á su compañero Lambert, diciendo que éste no ha hecho ningún experimento arriesgado y que el tratamiento á que sometió á los enfermos estaba inspeccionando por los demás doctores.

Parece que se va á abrir una información sobre el asunto.

El Monitor Oficial del Imperio de Alemania anuncia que Guillermo II, para conmemorar la fiesta celebrada el 31 de Octubre en Wittenberg en honor de Lutero, ha dispuesto que se acuñen dos clases de medallas; una grande, para los Príncipes protestantes alemanes, y otra más pequeña, para las demás personas que han intervenido en dicha fiesta.

La medalla llevará por un lado el busto del Emperador, y por el otro la reproducción de la iglesia de Wittenberg con la inscripción *Ein feste Burg ist unser Gott Wittenberg, 31 Octubre 1892*.

Guillermo II ha concedido la cruz del Águila Negra al Príncipe de Schleswig-Holstein Glücksburgo, que representó al Rey de Dinamarca en aquella ceremonia.

El periódico católico *La Germania* lamenta que se haga á costa del Estado la acuñación de la medalla, diciendo que la conmemoración de Lutero es cosa de los protestantes y que ellos solos deben sufragar los gastos.

El capitán Cremieux Foa, de quien tanto se habló con ocasión del duelo entre el marqués de Morés y el capitán Mayer, en el que murió este último, ha sido herido en uno de los últimos encuentros entre franceses y dhomeyanos.

El capitán Cremieux-Foa fué enviado á la costa de Africa como es bien sabido, para evitar la repetición de duelos entre judíos y antisemitas.

Una medida que sería impopular en España.

El coronel de Wahl, jefe de policía de San Petersburgo, ha ordenado á los agentes que detengan á los individuos que sigan por las calles á las señoras y las molesten con sus asiduidades, en el caso, por supuesto, de que la *perseguida* reclame la intervención de los guardias.

Estos deberán mostrarse considerados con los Tenorios callejeros, pero no dejarán de llevarlos á la Prevención si se obstinan en seguir á la dama de sus pensamientos.

Los anarquistas que residen en Londres han celebrado una reunión en su club, á la cual asistieron el Príncipe Kropotkine, á quien se dió por muerto ha poco; Malato, Malatesta y Luisa Michel.

La famosa *Virgen roja* hizo la apología de Ravachol en términos tan violentos que

los discursos de los demás anarquistas parecieron suaves frente á lo que dijo aquélla.

Después de los discursos vinieron las obligadas canciones, y la fiesta terminó con un baile.

Los diputados católicos alemanes que forman el partido llamado del Centro van á presentar al Reichstag una proposición pidiendo que se permita volver al territorio alemán á los jesuitas.

La prensa de Lisboa protesta indignada contra el espectáculo que ha ofrecido la playa de Peniche, á cuya vista naufragó el vapor *Rumania*.

La gente de los pueblos inmediatos ha robado el cargamento del buque y ha despojado de sus ropas á los cadáveres que el mar arroja á la costa.

El Gobierno ha enviado tropas para formar un cordón impidiendo que continúe el saqueo.

La Reina Olga de Wurtemberg, que, como saben los lectores, ha fallecido pocos días ha en Stuttgart, era hija del Emperador Nicolás de Rusia. En su juventud fué una de las mujeres más hermosas de su tiempo, y su belleza, al par que su amabilidad y la rectitud de su carácter, le conquistaron en seguida las simpatías de los wurtembergueses, cuando se enlazó con el Príncipe heredero de aquel Reino.

El *Figaro* refiere que cuando por virtud de los acontecimientos históricos, Wurtemberg pasó á ser uno de tantos Estados del Imperio alemán y á quedar sometido á la hegemonía prusiana, la Reina Olga dijo á su esposo.

—Nosotros no seremos nunca vasallos del Emperador.

Y para que ninguno de sus actos tuviera apariencia de sumisión, los Reyes de Wurtemberg no visitaron nunca desde entonces la corte de Berlín.

El Emperador de Rusia, para mantener el prestigio de la Monarquía wurtemberguesa, ha tenido siempre un representante diplomático en Stuttgart, aunque por lo común, no suelen las grandes potencias estar representadas en las cortes de los pequeños estados alemanes.

Según el *Standard*, circula el rumor de que León XIII no sancionará el matrimonio del Príncipe heredero de Rumania con la Princesa María de Edimburgo, si el Príncipe no consiente en jurar fidelidad á la fe católica.

Esto último no se cree posible, porque la Constitución rumana exige que el Príncipe heredero sea educado en la religión cismática griega.

De las islas

Menorca

En *El Bien Público* de Mahón leemos lo siguiente:

«La casualidad ha puesto en nuestras manos los prospectos de la llamada lotería de Navidad del año último y del actual y esto nos ha llevado á su comparación, de la que se deduce, como veremos luego, un mayor beneficio para el jugador de setecientas setenta mil pesetas.

Si en las loterías ordinarias hay la misma proporcionalidad, ya no nos extraña la baja en esta Renta, ya que á esta rebaja en los premios hay que añadir el impuesto de uno por ciento que el Gobierno cobra en todos sus pagos, lo que lleva la pérdida para los jugadores en la lotería de Navidad de este año, comparado con el pasado, á pesetas novecientas cuarentidos mil.

Veamos la comparación: Los seis primeros premios en el prospecto de este año, son iguales á los del pasado. Había luego 2 de pesetas 125 000 que este año son de pesetas 100.000.

4 de pesetas 100.000 que este año son de pesetas 80.000. Después cinco de 80.000 y 10 de 50.000; en su lugar hay ocho de 60.000; luego 12 de 40.000 que se han rebajado á 10.

Las dos aproximaciones á los premios eran: las del 1.º de 60.000, ahora de 35.000 id. id. 2.º de 50.000, » » 30.000 id. id. 3.º de 40.000, » » 25.000 id. id. 4.º de 30.000, » » 20.000 id. id. 5.º de 20.000, » » 15.000»

El lunes por la noche descargó sobre la ciudad de Mahón un largo y violentísimo aguacero que hacía temer daños de consideración en aquellos campos. Afortunadamente no fué así.

Ha sido aprobado el transporte de 500 proyectiles para obuses de 21 centímetros de Barcelona á Mahón y 8.000 kilos de pólvora prismática de una canal, de Cartagena á la última de las citadas poblaciones.

El miércoles fondó en el Lazareto de

Mahón el vapor español *Cabo de Machichaco* capitán D. Faundo de Deniz, procedente de Marsella.

El viernes lo efectuaron los siguientes buques:

Vapor español *Nuevo Valencia*, capitán D. Silvestre Sancho, procedente de Marsella.

Bergantín goleta español *Nueva Teresa*, capitán D. Bernardo Cervera, procedente de Mazagán.

Ha cesado en la dirección del periódico *El Bien Público*, D. Juan Seguí Fuxá. Así lo dice un colega.

Durante el mes de Octubre último en el Matadero público de Mahón se sacrificaron para el abasto público 116 reses vacunas, 160 lanares y 324 cerdos con peso 44.584 kilogramos, habiéndose vendido al precio de 1.75 pesetas el kilogramo.

Leemos en un diario mahonés:

«Una nueva prueba de la pericia de los capitanes de nuestros vapores correos ha dado el Sr. Caldés en su último viaje de Palma á este puerto, pues á pesar de lo horroroso de la noche, gracias á su celo y al de la tripulación pudo llegar felizmente sin más contratiempo que algunas horas de retraso.»

De la Capital

El viernes último espiró el plazo para presentar solicitudes á las dos escuelas de niñas vacantes en esta provincia que han de ser provistas por oposición.

Las instancias presentadas son en número de nueve siendo las solicitantes doña Antonia Alcaraz Rebasas, D.ª Ana Monserat García, D.ª Antonia Terrasa Castell, D.ª Enriqueta M.ª Cervera Marqués, doña Apolonia Clar Cardell, D.ª Catalina Fiol Gelabert, D.ª Catalina Font Font, doña Margarita Coll Rubí y D.ª Antonia Juan Galmés.

Estos días una muchacha de unos quince años que habitaba una casa vecina á Portopí, se ha ausentado del hogar doméstico, marchándose, según se sospecha, en compañía de un novio.

Anteayer se celebró en el pueblo de Inca la tercera y última de sus ferias dominicales, favoreciendo el día, que fué templado y espléndido.

Tal vez á consecuencia de este favor, la gente que asistió á dicha feria fué numerosa, reinando en consecuencia mucha animación, aunque las transacciones no correspondieron á ella, pues por éstas, se demostró que los curiosos fueron más que los feriantes.

Hace algunos meses pusimos en conocimiento de nuestros lectores, que se trataba de dar gran impulso á la reorganización de la asociación internacional de la Cruz Roja en la Sección de España.

En efecto por la Comisión central se vienen practicando ástidos trabajos al objeto de conseguir aquel fin, habiéndose nombrado Delegado de la Comisión de esta Provincia al conocido facultativo D. Mariano Aguiló.

Celebramos que una asociación tan humanitaria como benéfica adquiera el poder y plenitud de acción que necesita para cumplir con la delicada y difícil misión que se propone.

En la explanada del muelle se están rellenando con tierra los hoyos producidos por el continuo tránsito de los carruajes, con el evidente objeto de hacer plana enteramente aquella extensión de terreno.

Pero sucede que en vez de tierra arenisca se pone en ellos tierra arcillosa, la cual, no dando paso al agua cuando llueve, produce innumerables baches y al transitar por encima las personas se encallan hasta el tobillo y se llenan de lodo hasta un poco más arriba.

Si cuaja la idea de sustituir esta tierra por la arenisca en lo que falta llenar la recomendamos.

Se ha autorizado al capitán de ingenieros D. Venancio Fuster Racio para que sin cesar en su actual situación de supernumerario sin sueldo, auxilie gratuitamente á la Comandancia de ingenieros de Palma de Mallorca.

Según una relación que publica la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles, se hallan vacantes en esta provincia y han de proveerse con sargentos, ó licenciados en su caso, las plazas siguientes:

Escribiente 3.º de la Delegación de Hacienda de esta provincia con 750 pesetas; aspirante segundo de la Depositaria de Mahón con 1.250 pesetas; cabo de serenitos de Ciudadela con 420; sereno de la misma ciudad con 360 y peón caminero del Ayuntamiento de Artá, con 447.

El sábado y domingo últimos en el teatro de Inca dió dos representaciones la compañía de declamación que dirige el primer actor Sr. Yáñez.

Puede decirse que en ambas estuvo el Teatro atestado de gente, habiendo aplaudido con entusiasmo á los actores llamándolos á la escena al final de cada acto.

Después de haberse presentado el tiempo cubierto al amanecer de ayer y con aparato de lluvia, por la tarde á las tres empezó á lloviznar, continuando hasta el anochechar en la misma forma.

La noche cerró con indicios de seguir lloviendo.

Dice un colega que el sargento de carabineros del puesto de Campos ha entregado á la autoridad judicial tres sujetos que pescaban con dinamita.

Que siga la costumbre importa y habrá aplausos.

La fiesta celebrada anteaer por el *Círculo de Obreros Católicos* en honra de la Sagrada Familia, fué lo que debia esperarse: solemne en lo religioso y entretenida en la escasa parte que tuvo de profano.

A los oficios divinos celebrados en la iglesia de San Francisco, concurrió selecta multitud de personas, siendo también numeroso el concurso en el local que ocupa dicha sociedad en donde se dieron algunas representaciones teatrales por aficionados.

En los últimos días de la semana pasada, se extravió en esta ciudad un bolsillo de plata conteniendo catorce pesetas.

La persona que la hubiese encontrado, puede pasar por esta redacción, donde se le enterará del nombre de su dueño.

Las víctimas del «María»

Los principales periódicos de Madrid dan cuenta de la catástrofe ocurrida al vapor *María* al salir de Cete, dedicando frases de cumplido elogio al capitán, á la tripulación del buque y especialmente al palero Gabriel Salvá y al maquinista.

El *Imparcial* da cuenta del entierro de las víctimas en los siguientes términos: Cete 4.

«A las tres de la tarde se ha verificado hoy el entierro de los desgraciados que murieron á consecuencia de la explosión ocurrida ayer en el vapor *María*.

El fúnebre cortejo ha sido numerosísimo. Han formado parte de él casi todos los habitantes de esta población.

Figuraban en la comitiva el alcalde, los consejeros municipales, los individuos del cuerpo consular, el comisario y los oficiales de marina de la capitania del cuerpo, oficiales del ejército, carabineros, empleados de la aduana, de correos y de telégrafos, los individuos de la Cámara y del sindicato de comercio, representantes de la prensa y de las colonias noruega é italiana y comisiones de muchas sociedades recreativas.

La colonia española está muy agradecida á la nueva manifestación de simpatía de que ha sido objeto hoy.

Por lo mismo ha causado profunda extrañeza y ha sido comentada duramente la ausencia del cónsul español y la circunstancia de que el consulado haya estado representado únicamente por un escribiente.

Mientras la colonia española organiza una suscripción para las familias de las víctimas y para los heridos, el presidente de la Cámara de Comercio ha entregado al capitán del vapor *María* quinientas pesetas á fin de que las remita con urgencia á Palma de Mallorca.

Los heridos á consecuencia de la explosión son once, no seis, como se dijo en un principio.

Todos ellos han experimentado hoy notable mejoría, excepto uno, de cuya salvación desconfían los médicos.»

Boletín de Comercio

Precios corrientes por mayor en la plaza de Barcelona

Fijados por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de comercio en pesos y medidas métricas.

Al consumo Algodones

	Ptas.	Cts.
Americanos.—New Orleans, los 50 kilogramos	70'00	70'50
Id. Charleston y Savannah, id.	67'50	68'00
Brasil.—Pernambuco, id.		
Egipto.—Jumel blanco good-fair, id.		
Smyrne y Grecia. Soubougeach, id.		
Surats.—Bengala y Bangoon, id.		
Maderas Finniwelly		
Azúcar de Cuba, centrifuga en sacos ó bocoyes, id.	81'	82'50
Añil.—Guatemala flor, kilogramo.		
Id. id. sobre inferior, id.		
Cacao.—Caracas superior, id.	4'82	4'92
Id. id. regular, id.	3'66	
Id. Guiries, id.	2'88	3'
	2'75	

Id. Guayaquil bueno, id.	3'50	3'75
Id. id. inferior, id.	3'60	
Café.—Manila S. C. id.	3'29	
Cera.—Gienfuegos, amarilla, id.	3'24	3'36
Cochinilla de Canarias, id.		
Cobre roseta, id.		
Cueros.—Córdoba superiores, id.	1'66	1'73
Id. id. medianos, id.	1'34	1'47
Id. Buenos Aires, superiores, id.	1'41	1'53
Id. id. medianos, id.	1'34	1'41
Id. Montevideo superiores, id.	1'41	1'47
Id. id. medianos, id.	1'21	1'28
Id. Puerto-Rico dulces, id.	1'20	1'32
Id. id. salados, id.	0'78	0'84
Ter nerás.—Córdoba, id.	1'68	1'92
Id. Buenos-Aires, id.	1'20	1'32
Caballares.—B. Aires superiores, id.	1'44	1'80
Id. Montevideo regulares, id.	1'44	1'92
Duelas robe N. Orleans, S. C., kilog.		
Madera del Norte América, id.		
Palo Mora, según clase, id.	0'09	0'12
Campeche, Laguna, id.	0'14	0'18
Pimentón negro. Singapoore, id.		
Pimentón clase flor, id.		
Petróleo refinado, id.		
Sebo en rama, Rio Plata, los 41'000 kilogramos.		

Sin derechos de consumos

Harinas y Granos		
Trigos.—Candeal de Castilla, los 54'800 kilogramos	17'	17'25
Id. de Sigüenza.		
Id. Rojo de Castilla.	16'50	
Id. Candeal de la Mancha, id.		
Id. Rojo de Extremadura, los 55 ks.		
Id. de Yrka Sebastopol.		
Id. del Danubio, id.		
Id. de Azime Berdianska id.		
Id. Rojo de los Estados-Unidos, id.		
Harinas		
ELABORACIÓN POR PIEDRAS		
Barcelona 1.ª los 41'60 kilogramos.	14'	14'25
Id. 2.ª id.	10'	11'50
Id. 3.ª id.	6'	7'50
Id. 4.ª id.	4'50	5'25
Castilla 2.ª id.		
ELABORACIÓN POR CILINDROS		
Extrafina blanca, id.	17'50	17'75
Superfina id., id.	16'50	16'75
1.ª id., id.	15'25	15'75
Castilla 1.ª extra id.	17'50	18'
Id. 1.ª superfina, id.	16'25	17'

Salvados		
Menudillo, medida colma.	2'62	2'87
Salvado, id.	2'31	2'43

Otros artículos		
Arroz de Valencia, los 41'600 kgs.	18'50	22'50
Id. de extranjero, id.		
Algarrobas Vinaroz nuevas los 42 kg.	8'	8'12
Id. Mallorca, id.	7'50	
Alpiste de Sevilla Hectolitro.	28'42	
Avena de Extremadura, id.	9'64	10'
Id. de Odessa, id.	9'92	9'23
Arvejonas de Navarra, id.	13'23	20'00
Cebada de Urgel, id.	12'85	13'03
Id. Comarca, id.	11'42	
Garbanzos de Andalucía grandes, id.	42'85	50'
Id. de id. medianos, id. id.	39'99	
Id. de Mazagán, id.	28'57	
Id. de Casa-blanca, id.	31'42	
Habichuelas de Comarca, id.	27'71	28'57
Id. Cocorosas, id.	27'85	
Habas de Mahón, id.	22'85	25'71
Id. de Valencia, id.	19'23	21'42
Id. de Smyrna, id.	14'23	
Id. de Italia, id.	14'23	
Habones de Andalucía, id.	17'07	17'42
Id. de Casa-blanca, id.	15'71	
Id. de Larache, id.	15'71	
Maiz de Navarra, id.	17'14	17'92
Id. de Potti, id.	10'64	
Id. de Ibrayla, id.	18'42	
Id. Cincuantini, id.	17'50	
Mijo del Danubio, id.	12'21	13'21
Id. del país, id.	15'71	16'42
Yeros Chipro, id.	15'85	
Cañamones extranjeros, id.	22'85	24'23

En depósito		
Azúcar de Cuba centrifuga en sacos ó boc. id.	81'	82'
Id. id. mascabado, id. id. id.	30'	35'
Id. de Pto. Rico centrif. id. id.	33'	33'
Id. id. mascabado, id. id. id.	30'	33'
Café de Puerto-Rico, id.	31'	32'
Aguardiente caña 19.ª y 20.ª, pipa de 489 l.	115'	125'
Id. id. 23.ª id.	130'	210'
Id. id. 23.ª de Cuba, id.	130'	210'

Puestos á bordo		
Espirito de vino 85º jerezana, en casco.	462'50	487'50
Id. de orujo 85º id.		
Vino tinto para la isla de Cuba y Puerto Rico la pipa.	127'	140'
Alcohol industrial alemán.	550'	575'

Mercado de Inca

Precios corrientes el 6 de Noviembre

	Ptas.	Cts.
Almendrón.	00'00	42 kg.
Trigo.	17'00	70 lit.
Candeal.	17'50	>>>
Cebada del país.	10'50	>>>
Id. forastera.	10'00	>>>
Avena del país.	10'00	>>>
Id. forastera.	9'50	>>>
Garbanzos.	24	>>>
Maiz.	12	>>>
Habichuelas confites.	20	>>>
Id. blancas.	24	>>>
Frijoles.	22	>>>
Habas para cocer.	19	>>>
Id. ordinarias.	16	>>>
Id. para ganados.	13	>>>
Cerdos cebados.	11'00	10 kg
Azafrán.	2'87	33 gr.

Telegramas

(De la prensa asociada)

Madrid 5, 10 n. Dicese que el Sr. Sagasta regresará cuando lo crea conveniente, juzgándolo ahora inoportuno. Fijábase el miércoles para la salida de los Reyes de Portugal para Madrid.

Madrid 6, 5'5 t. El Sr. Cánovas se ha declarado abiertamente opuesto á la crisis inmediata. Créase que se propone que se presente el gabinete á las Cortes como actualmente. Después del debate político, terminará la legislatura, modificando el gabinete.

Madrid 6, 7'25 n. Al saber el Sr. Bosch los términos secos del decreto, dijo lo esperaba, puesto que el Sr. Villaverde debia corresponder á las frases duras consignadas en la dimi-

sión, considerando rotas sus relaciones personales y políticas con el Sr. Villaverde.

Madrid 6, 7'45 n. El Sr. Romero ha manifestado que no ha hecho cuestión de gabinete la redacción del decreto admitiendo la dimisión del señor Bosch; elegirá una ocasión para afrontar una campaña en defensa del señor Bosch.

Madrid 6, 7'45 no. La cabalgata ha estado lucidísima; mucha gente. La Reina la presenciaba desde un balcón de Palacio. El Rey y las infantas no salieron. Después la Reina salió á paseo acompañada de las infantas.

Madrid 7, 12'15 m. La *Gaceta* publica la dimisión del señor Bosch, el nombramiento del Sr. Cubas y el relevo del Sr. Ojasto, sustituyéndole el Sr. Castañón.

La *Gaceta* publica la orden disponiendo la forma de entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 7 á las 5'15 t. La política.—Noticias. Los ministeriales desmienten hoy rotundamente cuantas noticias se habían propagado respecto á la formación de un gabinete intermedio.

El motivo de esta negativa, es que la fórmula del Real decreto admitiendo la dimisión al Alcalde de Madrid Sr. Bosch, ha satisfecho completamente al Sr. Silvela y á sus amigos.

Telegrafian desde el Pañón de Alhucemas que en aquellas aguas una lancha española se ha ido á pique.

La tripulación del buque pudo salvarse milagrosamente.

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo Alcalde de Madrid. Sr. Marqués de Cubas.

Bolsa de Madrid

Madrid 7 á las 5'35 t.

FONDOS PÚBLICOS	Del 5	Del 7
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	68'00	67'95
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior (1891)	72'30	72'50
Deuda amortizable al 4 por 100.	77'40	77'30
Billetes de Cuba (1888)	108'50	105'90
Acciones del Banco de España	370'90	372'00

CAMBIOS

Londres á 90 días fecha	29'18	29'18
Paris, ocho días vista.	16'00	16'00

Impresiones bursátiles. Continúan los cambios sobre el extranjero dando la nota pesimista de nuestro mercado pues los francos á 8 días vista se han cotizado desde el sábado á 16, es decir más alto de lo que estaban desde hace un mes.

De los valores públicos el 4 pº interior y el autorizable han experimentado una ligérsima baja, siendo más sensible la de los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.

Otras noticias

Madrid 7 á las 6'15 t. Telegrafian que en el pueblo de Sans se prepara un gran meeting, con objeto de pedir la agregación de aquel municipio al de Barcelona.

Se ha aplazado por algún tiempo la combinación de Gobernadores que se habia anunciado.

Débase esta determinación á reiteradas influencias del Sr. Romero Robledo.—*Agencia Almodóbar.*

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica. El Isla de Luzón salió de Vigo el 3 para la Coruña.

El Méjico llegó á Nueva York el 4 procedente de la Habana.

Sin novedad ha llegado á Montevideo el vapor francés Maurice Reunión, procedente de Barcelona.

—Durante el mes de Octubre próximo pasado fundaron en el puerto de Barcelona 308 buques de todas clases y nacionalidades, con 6,517 tripulantes y 180,545 toneladas. De ellos, eran de vapor: españoles, 105 extranjeros, 17. De guerra: 1 español 1 extranjero.

Clasificados por banderas, corresponden á la alemana, 1; á la argentina, 1; á la española, 218; á la inglesa, 47; á la italiana, 16; á la rusa 2; á la sueca y noruega, 14, y á la austro-húngara, 1.

En el mismo mes han salido para el extranjero, buques españoles, 63; extranjeros, 32. Para cabotajes, 216. Total 316.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 2 de Noviembre:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden, fecha 1.º, disponiendo que á la inauguración del monumento de Isabel la Católica, en Granada, asistan tres individuos del Gobierno.

Ministerio de Marina.—Reales decretos de personal.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el tercer sorteo de los Bonos de la tercera emisión; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 31 de Diciembre próximo á los 23 Bonos cuyos números se expresan á continuación: 93-125-167-170-191-214-229-288-328-534-654-721-1.108-1.118-1.158-1.236-1.253-1.427-1.641-1.714-2.072-2.120 y 2.134.

Palma 4 de Noviembre de 1892.—El Alcalde, el Marqués de la Bastida.—El Secretario, Guillermo Roca.

Cambio Mallorquín

Recaudación de cédulas personales

A contar del día diez y seis de los corrientes se hallará abierta al público la expedición voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Palacio núm. 24, entresuelo. Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes.—Palma 5 de Noviembre de 1892.—Los Recaudadores, Pedro Bauzá.—Miguel Coll.

Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada

La Junta general ordinaria de esta Sociedad, se reunirá el miércoles 9 del que rige á las 7 de la tarde en el edificio del Centro Militar.—Palma 4 de Noviembre de 1892.—P. A. del C. de G.—El Secretario, Francisco García y Orell.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 4.—Varones, 2.—Hembras, ninguna.

Día 5.—Varones, 1.—Hembras, 3.

Matrimonios

Día 4.—Ninguno.

Día 5.—D. Joaquín Ferrer Sabater, con doña Catalina Balle Branet.—D. Antonio Veny Meliá, con doña Juana Maria Bibiloni.

Defunciones

Día 6. Jerónimo Campomar Alomar, de 3 meses, calle del Baluarte del Príncipe, de hidrocefalo. María Ramón Puigserver, de 2 meses, Son Roca, de enteritis. Enterrada en el cementerio de la Vileta.

Día 7. Juana Ana Juan Alemany, soltera, de 85 años, Hospital, de anemia.

Hospital Civil

Día 6. Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 hembras.—Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

Entradas, 4 varones.—Altas, 3 varones.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL. Estado de la atmósfera.—Enteramente cubierta por denso neblado en todos sentidos y llueve.

Horizonte.—Cerrado y cargado en todo el círculo; invisible en algunos puntos por causa de la nieve.

Idem del viento.—N. N. E. frescachón.

Idem del mar.—Llana y rizada en el seno; cabrillada fuera.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público. Día 6. Bueyes, 0.—Vacas, 1.—Terneras, 1.—Carneros 10.—Ovejas, 2.—Borregos, 15.—Cabras, 0.—Cabrillos, 0.—Corderos, 0.—Cerdos, 17.—Cerdas, 7.—Lechonas, 0.

Día 7. Bueyes, 3.—Vacas, 8.—Terneras, 3.—Carneros, 20.—Ovejas, 2.—Borregos, 15.—Corderos, 0.—Toros 0.—Cabras, 0.—Cerdos, 23.—Cerdas, 15.—Lechonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta horas

Empezará en Santa Clara, en honor de Santa Catalina: exposición á las seis: á las diez misa cantada por la Revda. Comunidad. Al anochechar, med

ULTIMAS COTIZACIONES
— facilitadas por la casa Fuster —
VALORES LOCALES

Crédito Balear	110'50
Cambio mallorquin	85'50
Fomento Agrícola	50'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	108'50
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	78'50
Bonos municipales	27'50
La Isla Marítima	48'50

VALORES PUBLICOS

Madrid 7 de Noviembre	
4 p interior perpetuo	68'00
4 p amortizable	77'40
Cubas	105'90
Banco de España	
Tabacos	
Barcelona 7 a las 4 t.	
4 p interior	88'00
4 p exterior	72'67
4 p amortizable	
Cubas 86	106'37
Colonias	41'40
Nortes	38'20
Francia	27'00
Francos	

Madrid	67'95
Paris	
Renta francesa	
Londres	

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 7 Noviembre—9 mañana

Barómetro	763'8 mm.
Termómetro seco	16'6 grados.
Id. húmedo	15'5 id.
Minima	7'9 id.
Reflector	3'6 id.
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0,0 mm.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

HOJAS DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Luna llena el 4 Cuarto menguante el 11 Sale el sol á las 6 h. 32 Pónese á las 4 55	Luna llena el 4 Cuarto menguante el 11 Sale el sol á las 6 h. 41 Pónese á las 4 47
HOY	MAÑANA
8	9
1843. Doña Isabel II es declarada mayor de edad	1834 Ataque dr Peraltá por Zumalacárregui
MARTES	MIÉRCOLES
813 Stos. Claudio y 53 Damián mrs	314 La imagen del 52 Santo Cristo

Academia Comercial
ENSEÑANZA
DE
Cálculos Mercantiles
Teneduría de Libros
Y
CALIGRAFÍA

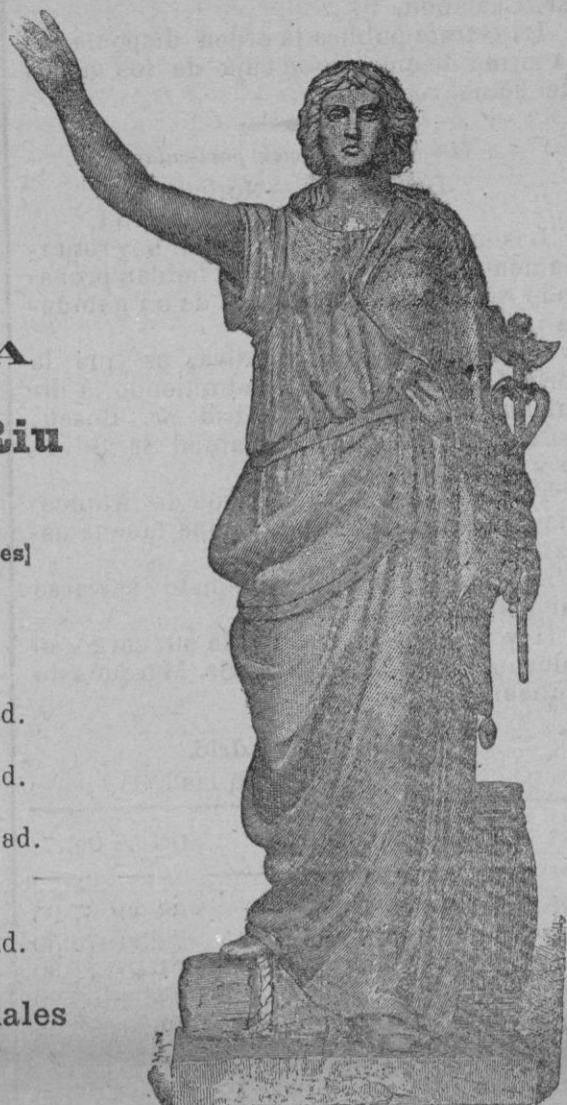
POR EL PROFESOR
José Ramonet y Riu

Premiado en Madrid en varios concursos de oposición y ex-tenedor de libros de importantes comercios de Barcelona

HORAS DE CLASE

MAÑANA	De 7 á 8 Caligrafía. » 8 á 9 Contabilidad.
TARDE	De 1 á 2 Caligrafía. » 2 á 3 Contabilidad.
NOCHE	De 8 á 9 Caligrafía. » 9 á 10 Contabilidad.
Especiales para Señoritas	
TARDE	De 6 á 7 Caligrafía. » 7 á 8 Contabilidad.

Honorarios. 20 reales mensuales
Calle de Palacio núm. 31—2.º
Palma de Mallorca



MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

para las

QUINTAS

Delegado general en las Baleares

D. JOSE BARNILS—Conquistador, 18—PALMA

COMISARIAS

Sres. Pou y Obrador	Felanitz	D. Guillermo Fullana	Manacor
D. Miguel Lanuza	Sóller	D. Francisco Morlá	Porreres
D. Salvador Castañé	Inca	D. Eleuterio Marqués	Alcudia
D. Eugenio Bouzes	Pollensa	D. Antonio Moger	Lluchmayor
D. Andrés Valls	Artá	D. Francisco Montaner	La Puebla

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándose á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vea por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentimos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. representantes arriba indicados.

EL DELEGADO, José Barnils

LÍNEA REGULAR DE
Vapores trasatlánticos
de F. Prats y C.º

Viaje directo para
San Juan de Puerto Rico y Habana
Saldrá el 15 de Noviembre del puerto de Barcelona el acreditado vapor

Puerto Rico

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes: Sans Hermanos, Conquistador 7.

LECCIONES

CALIGRAFÍA GENERAL

á cargo del profesor

D. José Vaquer

Calle de Palacio núm. 39, piso 2.º

Almendros y frutales

Almendros en vivero é ingertos de un año de toda clase de frutales, en el Puig de Beniferri. Terreno seco. Precios reducidos. Razon, calle Mayor, núm. 159 en Lluchmayor.

AVISO

En la carnicería nueva de la calle de Santo Domingo núm. 15, hallarán carne á 1 peseta 88 cts. el kilo., y cerdo á 1 peseta 50 cts. el kilogramo, tanto de día como de noche. 15-1

Platería Christoffe

Unico Depósito en Palma
LA INDUSTRIAL de A. Fábregas
calles de Quint y Brossa

ESCUELA DE PÁRVULOS

Sistema FREBEL

Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado.
En EL TERRENO, calle de la Salud n.º 32

En el jardín situado

en el Terreno, calle de Alfonso XIII núm. 31, á cargo de D. Juan Danty, se ha recibido un buen surtido de almendros y demás árboles frutales, de muy buena clase, como también una gran variedad de plantas y flores de buen gusto.

También se construyen y arreglan jardines en compañía del señor Simeón, jardinero de mucha fama.

Viaje de recreo
á las maravillosas cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día]
Precios de entrada
De una hasta cinco personas—7'50 Ptas.
Por cada persona de aumento—1'50 Ptas.
El guía de las Guevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

DIRIGIDA POR

D. Manuel Cirer

(Puigdorffila, 6, principal)

Durante el curso escolar de 1892-93 se explicarán las asignaturas siguientes:

Aritmética Mercantil
Teneduría de Libros por partida doble
Correspondencia Comercial

TABERNEROS
Vinos baratos

En el almacén de D. Juan Salom del Pont d'Inca se venden vinos tintos desde ocho reales cuartín hasta treinta, y mistelas desde 8 á 12 pesetas.

Domicilio en Palma, Borne núm. 11. 15-7

AL COMERCIO

Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

Sobres timbrados

á 7 pesetas el millar.
2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

Fábrica de Corsés

de todas formas y hechuras elegantes
L. Lopez de las Heras
calle de Murillo núm. 41 (Santa Catalina).
Se admiten costureras maquinistas. 15-7

Venta—Se desea vender dos pisos situados en la calle del Call núm. 3 equina á la de Fortuñy. Informarán en la calle de la Virgen de Lluch núm. 14, entresuelo.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.
Depósito general: Centro Farmacéutico.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.

Depositarlo en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

INTERESANTE Á LOS QUINTOS
LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA

DEPÓSITOS CONSTITUIDOS HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1891

198.700 PESETAS

Esta verdadera é importante Asociación general mútua para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy 36, es la más económica, la que más beneficios ha repartido á sus asociados en los años que lleva de existencia y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el muy elevado número de inscripciones que para este año de 1892 tiene ya hechas de mezos de distintas zonas de España.

Nada de sustituciones ni prófugos; todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención directa ó por delegación, de todos los asociados.

Junta de Gobierno

Presidente.—D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, abogado del ilustre Colegio de Sevilla, etc., etc.

Director.—D. Luis Massa, propietario, etc.

Secretario-Vocal.—D. Vicente Villegas, del Comercio.

Vocal.—D. José Rosselló, Propietario, etc.

Los quintos que deseen asociarse, depositando el importe de las cuotas, de una sola vez ó áplazo, antes del sorteo, en establecimientos de crédito, casa-Banca, comercio ó persona de ponsabilidad, todo á elección de los interesados y á satisfacción del Director ó sus Delegados, den pedir reglamentos y cuantos justificantes quieran á la Dirección, San Eloy único punto donde se inscribe en Sevilla, y en Palma de Mallorca al Delegado D. Francisco ez Barceló, calle de Pelaires núm. 51.